

MIGUEL VIDAL E HIJOS SL Memoria Ambiental 2019



ÍNDICE

ÍNDICE

1. MIGUEL VIDAL E HIJOS SL.

- 1.1 Quienes somos
- 1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA
- 1.3 ORGANIGRAMA
- 1.4 ACTIVIDADES Y SERVICIOS
- 1.5 CONTACTO

2. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN

- 2.1 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
- 2.2 SISTEMA DE GESTIÓN

3. NUESTROS ASPECTOS AMBIENTALES

- 3.1 INTRODUCCIÓN
- 3.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

4. NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 4.1 principales indicadores
- 4.2 CONSUMO DE AGUA
- 4.3 USO Y CONSUMO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE
- 4.4 USO Y CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES
- 4.5 RESIDUOS
- 4.6 AGUAS RESIDUALES
- 4.7 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

- 4.8 RUIDO
- 4.9 BIODIVERSIDAD
- 4.10 SUELO

5. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

6. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION

7. OTROS TEMAS AMBIENTALES

- 7.1 INCIDENTES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA
- 7.2 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACION
- 7.3 CERTIFICACIONES

1. MIGUEL VIDAL E HIJOS SL

1.1 QUIENES SOMOS

Miguel Vidal e Hijos S.L. (Ecovidal), es una entidad pionera en la gestión de residuos. “Reciclar es parte del presente y del futuro”, este es el principio rector de nuestra actividad, comprometida con las necesidades del mercado y la sociedad actual, dedicada a retirada y recuperación de diferentes materiales sobrantes de otras empresas. Hace más de 60 años que Ecovidal realiza el reciclaje de residuos, introduciéndolos de nuevo como materias primas en los procesos industriales, generando así un beneficio medioambiental para el conjunto de la sociedad.

Nuestra labor está dirigida a todo tipo de empresas que por las características de su negocio generen material de desecho y carezcan del tiempo y/o los recursos necesarios para su correcto tratamiento.

Para ello contamos con una planta a su servicio, en Torrejón de Ardoz dedicada a la recuperación de papel, cartón y plástico fundamentalmente, con 16.000m² de instalaciones. La planta está equipada con la más moderna infraestructura, lo que permite trabajar con gran volumen de material en poco espacio de tiempo y tenemos además a su disposición diversos vehículos, entre ellos, furgonetas, camiones 2, 3 y 4 ejes, tráiler y vehículos comerciales, además de una plantilla formada por 24 empleados cualificados de diversos niveles técnicos (clasificadores, empaquetadores, transportistas, administrativos, comerciales, especialista en gestión de residuos peligrosos, consejero de seguridad, técnico en medio ambiente).



1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Es en el año 1953 cuando Miguel Vidal Papire comienza a recoger el cartón y papel sobrantes de diversos comercios.

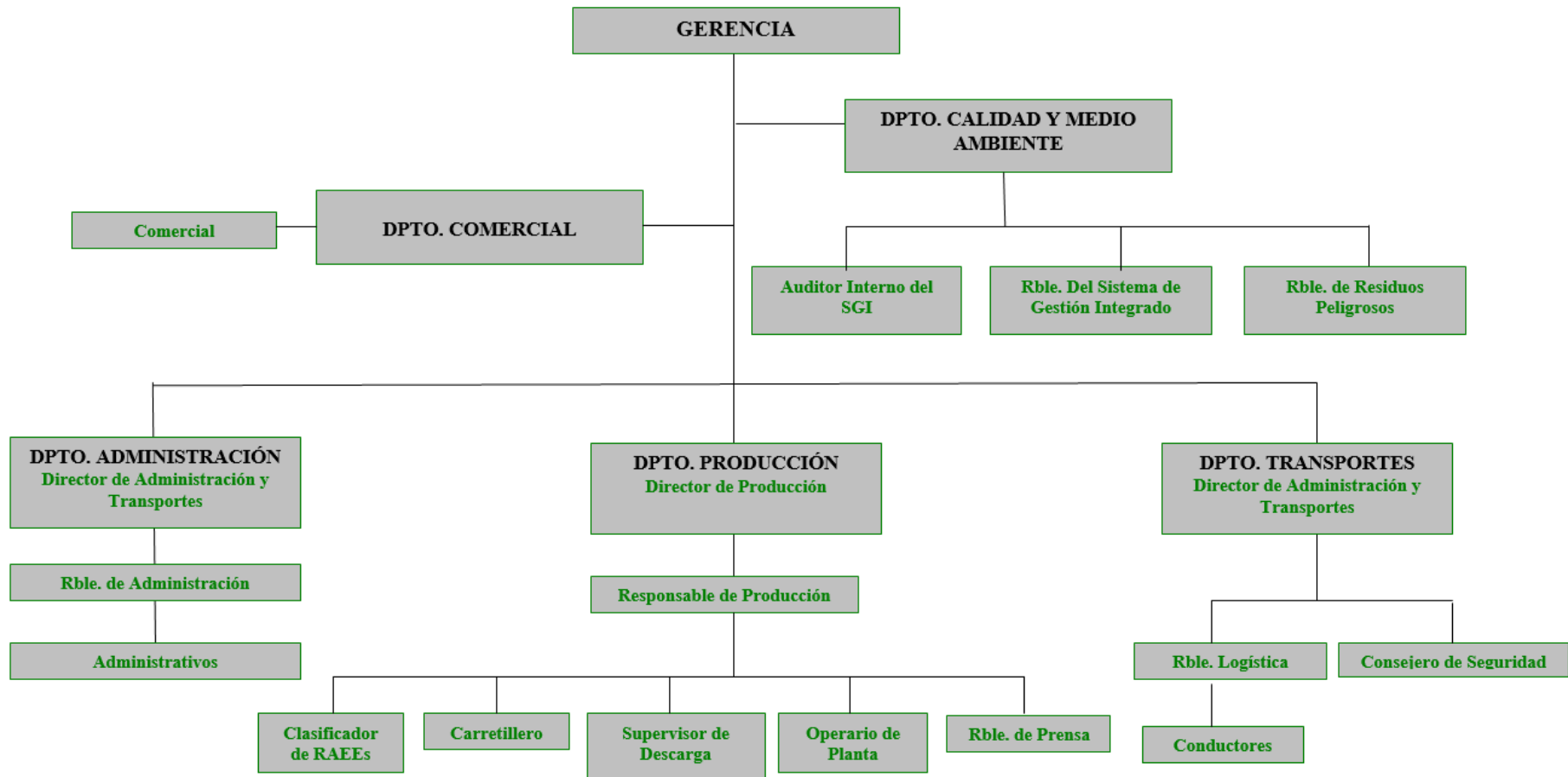
En poco tiempo observa que el volumen de material supera sus posibilidades y decide hacerse con un local desde el que centralizar el negocio y almacenar dicho material, a la vez que amplía sus horizontes. A la ampliación de infraestructuras le sigue la ampliación de líneas de negocio, recuperando materiales de diversa índole, como plásticos, metales, madera...

En sus primeros años, la empresa adopta el nombre de la madrileña calle donde se sitúa: Aligustre, y así continúa llamándose en un primer momento, cuando se traslada a Torrejón de Ardoz, aprovechando el crecimiento industrial de la zona. Tras varios años, Miguel Vidal delega el negocio en sus hijos y se abre una segunda sede en Guadalajara.

El 1982 nace Miguel Vidal e Hijos SA (Ecovidal), situándose en la Av. Constitución en Torrejón de Ardoz. Tras más de 20 años de actividad se traslada al municipio de Alcalá de Henares de manera temporal, por un periodo de dos años, hasta su emplazamiento definitivo en la Calle José Echegaray Nº2 del Polígono Casablanca, donde se sitúa el centro de trabajo objeto de esta memoria.

Es en octubre de 2016 cuando Miguel Vidal e Hijos SA sufre una escisión que da lugar a dos empresas, una de las cuales se hace cargo de la actividad que se venía realizando, esta empresa es Miguel Vidal e Hijos SL, conocida como Ecovidal, que asume todos los derechos y obligaciones de la empresa anterior, continuando con la labor la gestión de residuos y reforzando si cabe, su compromiso con el medio ambiente, muestra de ello es la presente memoria.

1.3 ORGANIGRAMA



1.4 ACTIVIDADES Y SERVICIOS

Ofrecemos un amplio abanico de servicios: reciclaje, papeleras, alquiler de contenedores, compactadores, jaulas, prensas verticales, gestión y destrucción de residuos y mercancías peligrosas. También realizamos retiradas puntuales de documentación obsoleta etc.

En M. Vidal e Hijos S.L., estamos perfectamente preparados para que el material sobrante no le suponga un estorbo en su actividad diaria, y pueda ser reutilizado adecuadamente o destruido, en caso de ser necesario.

Alquileres

En Ecovidal disponemos de un amplio abanico de contenedores para dar respuesta a las necesidades tanto de empresas de pequeña como de media y gran producción.

Compactadores:

Disponemos de compactadores y auto-compactadores para papel, cartón, plásticos y desechos en alquiler para grandes producciones. Dependiendo de los residuos a gestionar y de la capacidad, le asesoraremos de cuál es la mejor elección para su producción. Poseen una capacidad de 22 m3.



Contenedores:

Disponemos de contenedores en alquiler con una capacidad de 30 o 35 m³ para grandes producciones (los más demandados) y con capacidad de 10 m³ para medianas producciones. Tenemos de diversos tipos: para residuos, cartón, plástico, basura, metal, poda, etcétera.



Contenedores de 770l:

Nuestros contenedores son válidos para todo tipo de residuos y pensados para producciones medianas, oficinas o empresas con poco espacio. Contenedor confidencial azul para el papel y cartón; amarillo para plásticos y envases; verde para la fracción resto. Presentan una capacidad de 770 litros, equipado con 4 ruedas, 2 de ellas con freno. Medidas: 1.37m largo x 0.77m ancho x 1.31m alto.



Jaulas:

Disponemos de jaula en alquiler o venta de 2 m³ aprox., son especialmente utilizadas para medianas producciones. Su uso suele ser en almacenes.

Papeleras:

Disponemos de papeleras ideales para oficinas, fabricadas en cartón reciclado 100x100, con una capacidad aproximada de 80l.

Contenedores metálicos confidenciales:

Contamos con contenedores metálicos confidenciales en alquiler, ideales para organismos oficiales, departamentos de contabilidad, recursos humanos, etc. donde se producen documentos que contienen información sensible.



Prensas verticales:

Disponemos de prensas verticales en alquiler capaces de hacer paquetes de 100-150kg sin apenas esfuerzo, ideales para empresas que disponen de poco espacio en sus instalaciones.

Destrucciones

En M. Vidal e Hijos S.L. tendrá una destrucción segura y confidencial de documentos, mercancías y otros residuos. Agilizamos y facilitamos el proceso de destrucción de sus mercancías, documentos, residuos u otros bienes de forma segura según normativa vigente.

Proporcionamos un servicio seguro de destrucción (y posterior reciclaje) de documentación, archivos comerciales, documentos confidenciales, documentos en papel, soportes electrónicos, magnéticos u ópticos, vídeos, películas de cine, microfilm, microfichas, tarjetas de apertura o radiografías y similares.

En M. Vidal e Hijos S.L. garantizamos y certificamos la destrucción de cualquier tipo de mercancías u otros bienes de los que usted o su empresa desea desprenderse, como, por ejemplo: materiales en stock, falsificaciones, prendas textiles, material de oficina, productos vencidos...

Mercancía Peligrosa

En M. Vidal e Hijos S.L. sabemos que, además de residuos sólidos urbanos, hay gran cantidad de empresas que generan mercancías peligrosas, probablemente muchas de ellas ni siquiera sean conscientes de ello. Por eso Ecovidal le asesora en todo momento en la forma de trabajar con este tipo de residuos y cumplir así los requisitos establecidos en la legislación vigente.

También nos encargamos de la tramitación de la documentación obligatoria para el transporte del residuo:

- Contrato de tratamiento
- Documento de identificación/Carta de porte/Documento de control y seguimiento de residuos peligrosos para cada residuo.

- Etiquetas de identificación y señalización de Residuos Peligrosos.

Transporte SANDACH Categoría III

En Ecovidal nos encargamos del transporte de productos SANDACH de categoría 3, que son todos los subproductos de origen animal que no están destinados al consumo humano, de manera que evitamos cualquier riesgo para la salud humana, animal o la calidad del medio ambiente y especialmente para garantizar la seguridad de la cadena alimentaria humana y animal.

Cuando pensamos en los subproductos animales no destinados al consumo humano, se nos viene a la cabeza los cuerpos y partes de animales, pero bajo la legislación en esta materia quedan recogidos también restos de cocina y "antiguos alimentos" apartados de su comercialización por distintos motivos como pueden ser defectos en el envasado o fecha de consumo rebasada. Asegúrate de la correcta gestión de estos productos, si tienes dudas nosotros te asesoramos.

En España el Real Decreto 1528/2012 estableció las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria sobre SANDACH.

Retiradas Puntuales

En ECOVIDAL ponemos a su disposición un servicio de retirada de mercancía puntual, documentación obsoleta, cartón, plásticos, metales, madera, vidrio, textil, envases, aceites, pilas, tóner, material informático, entre otros muchos residuos.

Contamos tanto con vehículos como con personal totalmente cualificado en la realización de este tipo de trabajos. Realizamos retirada de residuos en toda la comunidad de Madrid y en toda Castilla la Mancha.



Gestión documental

Gestionamos el alta de productor de residuos peligrosos a nuestros clientes, así como otros trámites ambientales. Ofrecemos nuestro asesoramiento técnico en materia de residuos y colaboramos en la elaboración y mantenimiento y/o gestionamos el archivo cronológico que exige la ley.

1.5 CONTACTO

Domicilio social:

Calle José Echegaray Nº2, Polígono Casablanca en Torrejón de Ardoz, Madrid.

Dirección de correo electrónico:

ecovidal@ecovidal.com

Teléfono:

91 675 42 71/ 91 675 45 47

Se puede solicitar información complementaria a través de nuestro departamento de Calidad y Medio Ambiente, por medio del siguiente correo electrónico:

medioambiente@ecovidal.com

2. NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN

2.1 POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

M. VIDAL E HIJOS, S.L. empresa dedicada a **gestión de residuos no peligrosos**: compra, servicio de recogida, transporte, clasificado, triturado, prensado, almacenado, servicio de destrucción y venta de residuos no peligrosos como papel, cartón, plástico, textiles, madera, metales, RAEEs, tóners y cartuchos de tinta, etc.; y a la recogida y **transporte de residuos peligrosos y subproductos Sandach categoría III** hasta gestor autorizado; es consciente y asume su compromiso con la calidad y los requisitos ambientales de sus actividades. La Dirección establece los siguientes principios rectores de gestión:

- **Satisfacción de las expectativas de nuestros clientes**, dotando al servicio de puntualidad en las recogidas y entregas de material, y configurando el mismo como un servicio rápido, eficaz y organizado. Teniendo en cuenta los riesgos y oportunidades que pueden afectar al desarrollo de la actividad y en consecuencia al aumento de la satisfacción del cliente.
- **Cumplimiento** de los requisitos aplicables a la actividad y los derivados de la **legislación ambiental aplicable**, de los compromisos adquiridos con los clientes y de toda aquella reglamentación o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- Compromiso para la protección del Medio Ambiente, incluyendo la **prevención de la contaminación** mediante la minimización de los impactos resultantes de nuestros servicios y actividad que afectan negativamente al medio ambiente y el fomento del uso sostenible de los recursos, llevando estos principios tanto a proveedores como a clientes, para lograr así un enfoque del ciclo de vida.
- Mantenimiento de una **comunicación fluida**, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes, Administración y otras partes interesadas, en todos aquellos elementos del Sistema de Gestión.
- **Garantizar la competencia del personal** para el ejercicio de su actividad, y su sensibilización especialmente en lo relativo a buenas prácticas a aplicar en el trabajo en planta, así como durante la conducción y transporte.

- **Garantizar el correcto estado de las instalaciones y la maquinaria**, aplicando medidas para el mantenimiento preventivo de equipos, el orden y la limpieza, con el fin de evitar la contaminación mediante papeles volados a las zonas aledañas, la generación de ruidos excesivos y la falta de servicio al cliente por averías.
- **Mantenimiento del Sistema de Gestión dentro de la mejora continua**, mediante la puesta en práctica de las herramientas de medición y análisis definidas en el Sistema y una toma de decisiones basada en el enfoque a la satisfacción del cliente y la prevención de la contaminación. La presente **Política** constituye el marco para la definición y revisión de los objetivos de la calidad y ambientales de la organización y es comunicada a las personas que trabajan en nombre de la entidad, así como a todos los empleados.

2.2 SISTEMA DE GESTIÓN

Ecovidal dispone de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente auditado anualmente tanto interna como externamente y certificado según las normas ISO 9001 e ISO14001 ambas bajo la versión de 2015.

La implantación de este Sistema asegura el cumplimiento de la normativa aplicable, la sistematización de los procesos, el establecimiento de pautas ambientales, teniendo en cuenta el contexto de la organización y el enfoque basado en riesgos, materializando así el compromiso de mejora continua.

El alcance del Sistema de Gestión Integrado es "Gestión de residuos no peligrosos: compra, servicio de recogida, transporte, clasificado, triturado, prensado, almacenado, servicio de destrucción y venta de residuos no peligrosos como papel, cartón, plástico, textiles, madera, metales, RAEEs, tóners y cartuchos de tinta, etc.; y recogida y transporte de residuos peligrosos y subproductos Sandach categoría III"-

El Sistema de Gestión de M. Vidal e Hijos SL, tiene el siguiente soporte documental:

Política de Calidad y Medio Ambiente: proporciona un marco de referencia para el establecimiento los objetivos e incluyendo el compromiso del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua del sistema.

Manual: describe el Sistema de Gestión de Medio y sirve de referencia permanente durante la implantación y aplicación del mismo.

Ficha de Proceso: documento donde se recogen los principales componentes del proceso. Ayuda a catalogar todos los procesos que operan en la organización aclarando su papel, otorga la importancia adecuada a los elementos que lo componen evitando posibles omisiones.

Procedimientos: describen las operaciones que tienen naturaleza organizativa y que, por su especialización, complejidad y variabilidad, no pueden incluirse en el Manual.

Instrucciones Técnicas. Documentos que detallan las actividades definidas en los Procedimientos. Esta documentación está disponible en los puestos de trabajo en los que se realizan dichas actividades.

Registros. Documentos que recogen las actuaciones descritas en procedimientos e instrucciones.

Documentación externa: como por ejemplo los manuales de uso de la maquinaria.

El conjunto de esta documentación conforma un sólido sistema cuyo objetivo es asegurar el ciclo de mejora continua.

3. NUESTROS ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 INTRODUCCIÓN

El punto de partida para el desarrollo de un eficaz y adecuado Sistema de Gestión es tener identificados, evaluados y controlados los aspectos ambientales de las distintas actividades, productos y servicios de la organización con posibles efectos sobre el medio ambiente, desde una perspectiva

de ciclo de vida. Se evalúa tanto en funcionamiento normal de la actividad como en situación anormal, así como los aspectos potenciales e indirectos, estos últimos son aquellos sobre los que Ecovidal tiene una capacidad de influencia limitada.

Los aspectos ambientales identificados estarán relacionados con:

- Consumo de energía
- Consumo de agua
- Vertidos al agua
- Generación de residuos
- Emisiones atmosféricas
- Generación de ruido
- Consumo de recursos naturales y materias primas
- Afección al suelo
- Etc.

Los aspectos identificados serán evaluados al menos anualmente mediante el empleo de tablas clasificadoras según criterios. A cada tipología de aspectos le aplicarán una serie de criterios, relacionados con cuestiones como la toxicidad del aspecto, la cantidad generada, la existencia de buenas prácticas, etc. Estos criterios se establecen teniendo en cuenta las características propias de la actividad. En el caso de los aspectos ambientales potenciales se evaluará también la probabilidad de ocurrencia del suceso generador de los aspectos, de igual modo, para los aspectos indirectos, se evaluará la frecuencia con la que la empresa requiere los bienes, servicios o actividades asociados a los aspectos.

Una vez evaluados se puede determinar aquellos aspectos significativos, cuando el valor resultado de la evaluación sea $\geq 60\%$ del valor máximo posible, excepto en los aspectos potenciales donde se utilizan valores \geq al 40%.

Los aspectos ambientales que resulten significativos serán considerados para la definición de los objetivos ambientales y las pautas de control de la gestión ambiental y la identificación y evaluación de riesgos.

3.2 ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Se ha llevado a cabo la reevaluación de los aspectos ambientales en situación normal, aspectos ambientales potenciales, aspectos ambientales en situación anormal e indirectos, es decir, aquellos aspectos derivados de situaciones no habituales o extraordinarias de funcionamiento u operación, incluyendo situaciones de parada y arranque y aquellos sobre los que la organización no tiene el pleno control de la gestión, pero sí cierta capacidad de influencia, comparando los datos obtenidos en 2018 y 2019, obteniendo como resultados los siguientes aspectos significativos:

ACTIVIDAD O SUCESO	SITUACION GENERADORA	IMPACTO DERIVADO	ASPECTO AMBIENTAL
Compra y venta de residuos Actividad administrativa	Aspecto Ambiental en situación Normal	Residuos no peligrosos	Resto de material no recuperable (residuo urbano)
Compra y venta de residuos			Papeles volados
Compra y venta de residuos Mantenimiento de equipos e infraestructura		Residuos peligrosos	Envases plásticos contaminados propios y del cliente
Compra y venta de residuos			Envases metálicos contaminados propios y del cliente
Compra y venta de residuos			Absorbente contaminado
Compra y venta de residuos		Ruido	Ruido: procedente de la actividad de prensas, trituradores, carretillas, vehículos
Compra y venta de residuos Transporte de residuos no peligrosos y peligrosos		Energía	Consumo de gasóleo en carretillas
		Emisiones atmosféricas	Emisiones de gases de combustión durante el transporte
		Ruido	Ruido procedente de los vehículos durante el transporte
Actividad administrativa		Residuos no peligrosos	Tóner

			Cartuchos de tinta
Mantenimiento de equipos e infraestructura		Residuos peligrosos	Equipos eléctricos y electrónicos
			Aceite hidráulico
			Aguas hidrocarburadas
		Residuos no peligrosos	Lámparas LED
		Recurso natural	Consumo de grasa
			Mezcla de pilas
Tintas pastosas			
Acumuladores Ni-Cd			
Obras menores de reparación de las instalaciones	Aspecto Ambiental en situación anormal	Residuos peligrosos	Generación de residuos peligrosos (absorbentes contaminados, pinturas, disolventes, envases plásticos y metálicos contaminados. Etc
Incendio/Explosión en las instalaciones	Aspecto Ambiental Potencial	Agua	Agua para sofocar fuego
		Vertido	Agua utilizada para sofocar fuego
		Residuo no peligroso	Mobiliario dañado, restos de materiales quemados, espuma, etc.
		Residuo peligroso	Equipos eléctricos y electrónicos

			quemados, etc.
		Emissiones atmosféricas	Gases de combustión
		Ruido	Durante la sofocación del fuego
Incendio del vehículo durante el transporte		Agua	Agua para sofocar fuego
		Residuos peligrosos	Carga, vehículo al final de su vida útil, etc
Escape de agua		Residuos peligrosos	Equipos eléctricos y electrónicos averiados, etc
Derrame o vertido de sustancia peligrosa en las instalaciones		Vertidos	Vertido de sustancia peligrosa a la red de saneamiento
		Residuos peligrosos	Absorbentes impregnados
		Residuos peligrosos	Materiales contaminados
Derrame o vertido de sustancia peligrosa durante el transporte (procedente del vehículo, de la carga, etc.)		Vertidos	Vertido de sustancias peligrosas al agua
		Residuos peligrosos	Absorbentes impregnados
		Residuos peligrosos	Materiales contaminados
Escape de gases de efecto invernadero (gases refrigerantes) (Equipos de aire acondicionado)		Emissiones atmosféricas	Emisión de gases de efecto invernadero (gases refrigerantes)
Generación de nube de polvo por entrada accidental en el proceso de materiales de esta naturaleza		Agua	Agua utilizada en labores de limpieza
		Residuos peligrosos	Material pulverulento peligroso o material contaminado por el mismo
Mezcla o pérdida de residuos peligrosos		Residuos peligrosos	Material peligroso o material contaminado por el mismo
Proveedores de residuos (pequeñas	Aspecto Ambiental Indirecto	Emissiones atmosféricas	Emissiones a la atmósfera derivadas

cantidades)			de la combustión de productos petrolíferos
		Ruido	Ruido durante el transporte
		Energía	Consumo de gasóleo
Proveedores de residuos (grandes cantidades)		Residuos peligrosos	Residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos
		Emisiones atmosféricas	Emisiones a la atmósfera derivadas de la combustión de productos petrolíferos
		Ruido	Ruido durante el transporte
Mantenimiento de prensas y trituradores		Energía	Consumo de gasóleo
		Residuo peligroso	Residuos peligrosos derivados del mantenimiento de vehículos
		Residuo peligroso	Generación de residuos peligrosos
Mantenimiento de carretillas y palas cargadoras		Emisiones atmosféricas	Emisiones derivadas de procesos de soldadura
		Residuo peligroso	Generación de residuos peligrosos
Mantenimiento de vehículos		Residuo peligroso	Generación de residuos peligrosos
Suministro de gasóleo		Emisiones atmosféricas	Emisiones a la atmósfera derivadas de la combustión de productos petrolíferos
		Ruido	Ruido durante el transporte
		Energía	Consumo de gasóleo
Clientes (segregación de residuos incorrecta)		Residuo peligroso	Generación de residuos peligrosos

De los 135 aspectos analizados, 56 de ellos han resultado significativos, de los cuales 20 se corresponden a situaciones derivadas del desarrollo normal de actividades. De los 20 aspectos señalados, 5 han sido identificados en 2019 como significativo, continuando el resto del periodo anterior. Entre los nuevos significativos, se encuentran los envases metálicos contaminados, tóner, cartuchos tinta, RAEEs y las lámparas LED.

En lo referente a aspectos ambientales derivados de situaciones anormales, se mantiene igual que en el año anterior, siendo significativo la generación de residuos peligrosos, y los derivados de aspectos ambientales potenciales, se mantiene todos igual que en el 2018.

De los aspectos ambientales indirectos todos presentan los mismos resultados que en el año anterior, siendo significativos aquellos derivados de la generación de residuos peligrosos en las operaciones de mantenimiento, las emisiones derivadas de procesos de soldadura y todos los aspectos analizados derivados de la entrega de material por parte de pequeños proveedores.

NUESTRO DESEMPEÑO AMBIENTAL

3.3 PRINCIPALES INDICADORES

Los indicadores ambientales recogen los datos más significativos sobre la utilización de los recursos y la gestión de los residuos. A continuación, se muestran los principales indicadores ambientales de Ecovidal, recogiendo los resultados no solo de 2019, sino desde 2011, para poder ver así la evolución de los mismos, no obstante señalar que los resultados anteriores a 2014 no son una referencia real puesto que corresponden a las antiguas instalaciones.

ASPECTO	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	COMENTARIOS
Consumo de energía eléctrica (Kwh/Tn producidas)	4.09	4.13	5.02	4.40	4.70	5,18	4,14	4,18	4,30	Atendiendo a los valores hasta el 2019, se puede observar como la cifra en este último año ha continuado descendiendo, hasta alcanzar la cifra más baja registrada, lo que puede venir de la mano de una mejor gestión por parte del proveedor.
Consumo de papel (total páginas impresas/nº de personas en oficina)	7454.71	6187.64	6024.86							A pesar de no haber muchos años para comparar y ver la tendencia, se puede observar que ha sido el año que más se ha consumido papel, por lo que se tendrán que tomar medidas de mejora para este indicador.
Consumo de agua (m³/empleados)	31.73	38.38	31.70	41.73	44.85	45,81	36,00	68,44	45,24	De nuevo, el valor de indicador recupera valores similares a los obtenidos en 2017, obteniendo un valor de 31.73 ante el 38.38 del 2018.
Media consumo de recursos naturales: gasóleo vehículos (Litros/100 Km)	28.21	27.36	28.04	26.33	29.04					Se observa un aumento leve en el consumo de gasóleo, siguiendo la tendencia oscilatoria que se aprecia desde 2015.
Media consumo de recursos naturales: gasóleo carretillas	4.54	4.14	3.93	3.37	3.85					Los resultados muestran un ligero aumento de los litros consumidos, alcanzando el valor máximo

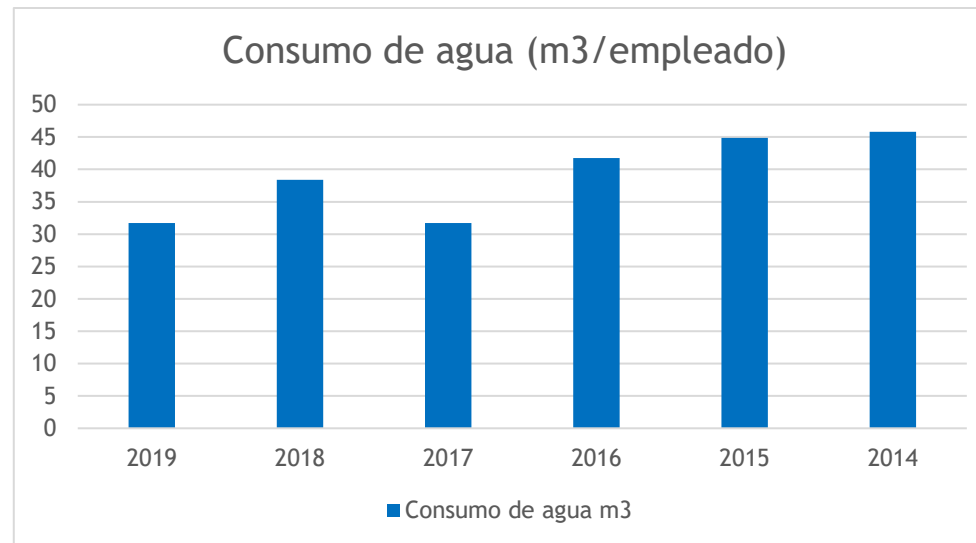
ASPECTO	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	COMENTARIOS
(Litros/H trabajo)										obtenido desde 2015, un 4.54. Se propondrán medidas de ahorro de combustible en carretillas.
Consumo de recursos naturales: aceite de motor (Litros/Km)	0.62	0	0.93	0.42	0.86	0,46	0,46	0,40	0,49	se ha obtenido un valor de 0.62 en el indicador, por encima del 2018, que no hubo consumo, pero por debajo del obtenido en 2017.
Consumo de recursos naturales: Aceite hidráulico (Litros/Tn producidas)	0	0.03	0	1.75	21.17	0,00	1,84	3,91	10,09	No se ha consumido aceite hidráulico durante el 2019; las empresas mantenedoras se encargan de la gestión de dichos residuos.
Consumo de recursos naturales: Grasa (Kg/ Tn producidas)	0.08	0	0	0.31	0	0,04	0,09	0,00	0,73	A lo largo del 2019 se ha generado poca cantidad de grasa, y que se mantiene en uno de los valores más bajos obtenidos hasta ahora.
Consumo de recursos naturales: alambre (Kg/ N° fardos generados)	1.22	2.74	2.19	4.1	2.89	2,59	2,16	2,94	4,10	El valor de alambre consumido en 2019 es bastante más bajo que en el resto de años medidos, obteniendo un valor de 1.22. el valor anómalo se debe a que en diciembre no se llegó a pedir la cantidad habitual, si no la mitad, ya que se trataba de una muestra y no se pidió más cantidad hasta conocer sus características. Se tendrá en cuenta de cara al 2020 para comprobar si se compensa esta cantidad.
Generación de residuos NP: tóner (el residuo de tóner lo medimos a través de las compras realizadas) (Ud/ Persona de oficina)	2.71	2.14	3.09	2.93	2.48	3,36	4,36	3,25	-	Se puede observar, que ambos aspectos, han obtenido valore similares a los de 2018, pero con un ligero aumento, aunque dentro de los más bajos registrados hasta ahora. No obstante, se pretende disminuir la cifra para el 2020.
Generación de residuos NP: cartuchos de tinta (el residuo de cartuchos de tinta lo medimos a través de las compras realizadas) (Ud/ Persona de oficina)	5.57	5.14	7.2	6.96	6.62	9,12	15,55	6,00	-	

ASPECTO	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	COMENTARIOS
Generación de residuos NP: papel (Kg/ Tn producidas)	1.32	0.87	0.84	1.75	1.54	1,49	2,75	3,91	4,04	En 2019 el valor obtenido es más alto que en los dos últimos años, pero se mantiene en uno de los valores más bajos obtenidos en comparación con otros años anteriores. Se pretende disminuir la cifra con el ahorro de papel gracias al nuevo programa.
Gestión de residuo NP: resto orgánico (residuo urbano) (Tn generadas/ Tn producidas)	10.20	8.65	7.13	5.34	6.11	8,94	3,50	5,84	4,72	En contra de la tendencia de los inicios del indicador, por tercer año consecutivo el valor sigue creciendo hasta alcanzar la segunda cifra más alta desde el 2011: un 10.2, a pesar de existir acciones para disminuir la cifra. Se tendrá en cuenta este resultado a la hora de plantear las acciones del 2020.
Generación de residuos P: envases plásticos contaminados (Kg/ Tn producidas)	3.85	1.89	0	1.05	0.08	0,02	0,00	0,00	0,16	La cantidad de envases plásticos contaminados en 2019 ha sido más del doble de la cantidad en el 2018, y la más alta antes registrada, obteniendo un valor de 3.85.
Generación de residuos P: envases metálicos contaminados (Kg/ Tn producidas)	0.29	0	0.28	0.31	0.35	0,29	0,00	0,00	0,00	De nuevo, en el 2019 hay un ascenso en los residuos de envases metálicos contaminados, hasta alcanzar valores similares a los del 2017 o 2014, aunque por debajo de otros años en los que se ha llegado a obtener un valor de indicador de 0.35.
Generación de residuos P: Lámparas de taller (Kg/ Tn producidas)	0.04	0	0	0.0	0.0	0,00	0,00	0,00	0,00	La cantidad generada de lámparas LED es muy pequeña, aunque es el primer año que se registran estos residuos.
Generación de residuos P: fluorescentes (Kg/ Tn producidas)	0.04	0	1.05	0.0	0.0	0,00	0,00	0,00	0,00	A diferencia del 2018, se ha obtenido un valor de indicador de 0.04, valor bastante bajo si lo comparamos con el 1.05 obtenido en 2017.
Generación de residuos P: RAEE (Kg/ Persona de oficina)	146.43	61.86	141.6	11.36	0.21	0,96	3,82	4,92	0,00	La cantidad de RAEEs gestionados con respecto al año anterior ha sido más del doble como se puede observar, siendo muy similar a los gestionados en

ASPECTO	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	COMENTARIOS
										2017, habiendo sido los dos valores más altos antes registrados.
Generación de residuos P: vehículos al final de su vida útil (Nº bajas/ Nº total vehículos)	0	0	0	0	0.0	0,09	0,00	0,00	0,18	No se ha generado ningún vehículo fuera de uso en 2019.
Generación de residuos P: Aceite hidráulico (Litros/ Tn producidas)	0	0	0.21	0	0.0	0,00	0,00	0,00	3,23	No se ha generado aceite hidráulico en 2019.
Generación de residuos P: Absorbente contaminado (Kg/ Tn producidas)	0.07	0.76	1.61	1.71	12.56	0,37	1,78	0,57	1,53	El valor de indicador obtenido es de 0,07 muy por debajo del 0.76 o del 1.61 obtenido tanto en 2018 como el 2017 respectivamente.
Generación de residuos P: Baterías (Kg/ Tn producidas)	0	4.88	3.35	0.79	1.25	0,50	1,51	0,00	4,86	No se han generado baterías en el 2019.
Generación de residuos P: Sprays (Kg/ Tn producidas)	0	0	0	0.0	0.0	0,00	0,00	-	-	No se han generado en 2019 sprays.
Generación de residuos NP: Pilas alcalinas (Kg/ Persona de oficina)	1.71	0	0	0.0	0.41	3,84	5,73	-	-	Puesto que durante todo el año solo se han generado 12 kg, el valor del indicador obtenido es de 1,71, dando lugar a un ascenso con respecto a años anteriores, pero sin sobrepasar el valor máximo del 2013.

3.4 CONSUMO DE AGUA

Puesto que el consumo de agua no es una parte sustancial de proceso productivo y está en su mayor parte asociado al consumo por parte de los trabajadores y de la higiene de los mismo, el indicador toma como base el número de trabajadores de la planta y no las toneladas de material producidas.



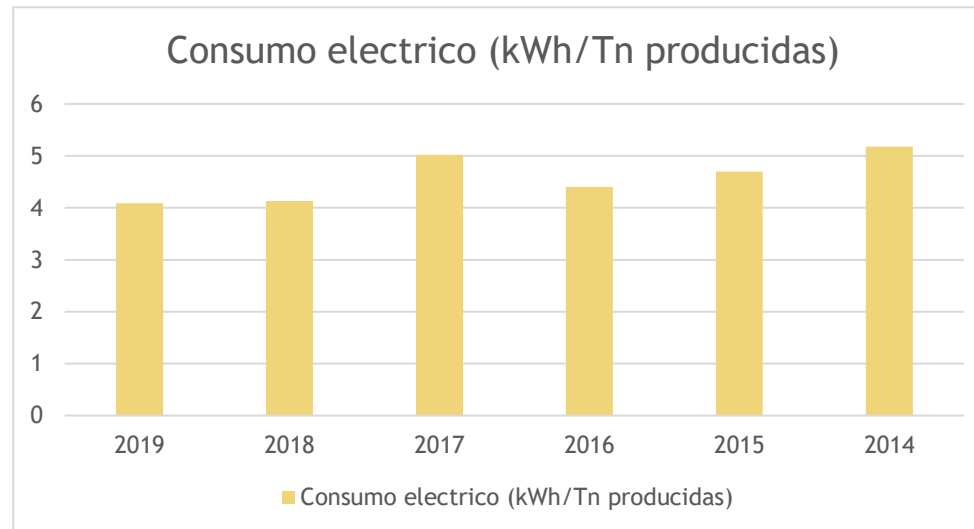
El gráfico muestra una disminución progresiva del consumo desde 2014, año en el que comenzó la actividad en las instalaciones actuales, hasta el 2017, donde se alcanzó su valor más bajo. Sin embargo, en 2018 el consumo de agua por empleado fue mayor, siendo aún así, el valor más bajo

obtenido después de 2017, pero durante el 2019 recupera de nuevo la tendencia al descenso, habiendo obtenido un valor de 31.73 m3/empleado, frente al 38.38 m3/empleado obtenido en 2018.

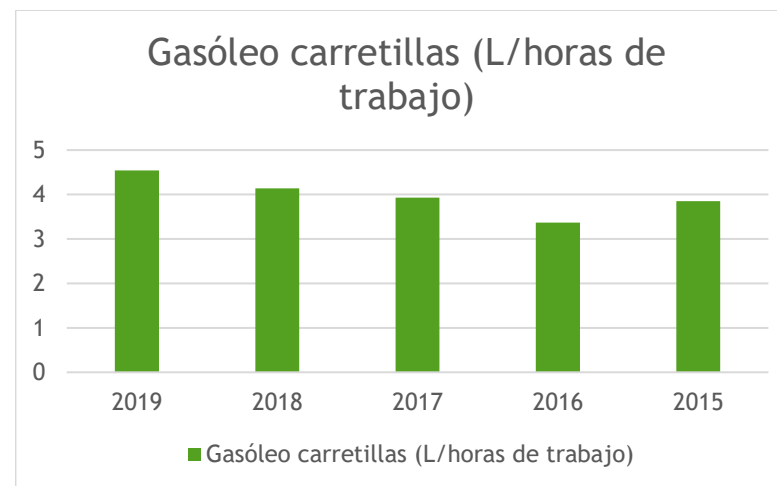
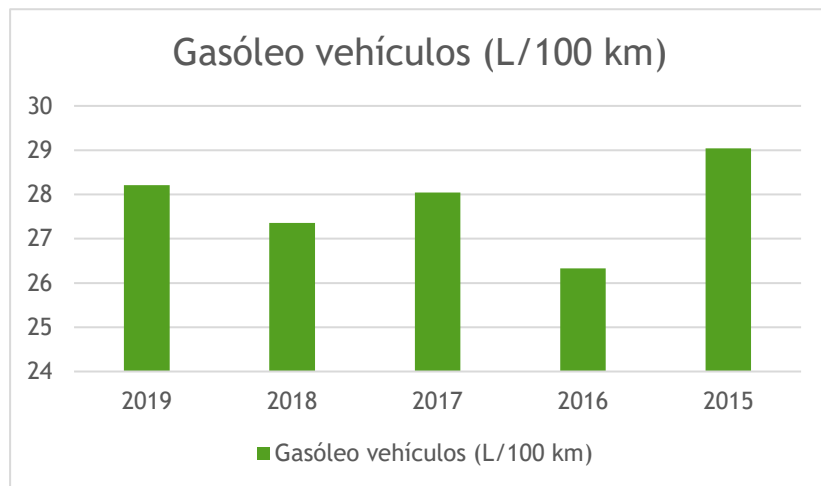
3.5 USO Y CONSUMO DE ENERGIA Y COMBUSTIBLE

El consumo energético de Miguel Vidal e Hijos se divide en el consumo eléctrico y el consumo de combustible, siendo este último la principal fuente de emisiones como se verá en el apartado 4.7 de emisiones.

En la siguiente tabla se puede ver que durante el 2019 el consumo de energía eléctrica ha disminuido muy levemente con respecto al 2018, donde el consumo fue de 4.13 kWh/Tn, siendo en 2019 de 4.09 kWh/Tn, acercándose a los valores máximos registrados en 2014. Contamos con un asesor energético con el que se llevarán a cabo diferentes actuaciones para la optimización de este consumo para continuar mejorando y disminuyendo dicho consumo en los próximos años.



En referencia al consumo de combustible, es en su totalidad atribuible a la utilización de vehículos tanto los denominados como “externos”, los cuales son camiones y furgones, como los “internos”, tales como las carretillas y palas cargadoras, con la diferencia que los primeros consumen gasóleo A y los últimos gasóleo B y es por ello que se ha diferenciado a través de dos indicadores independientes.



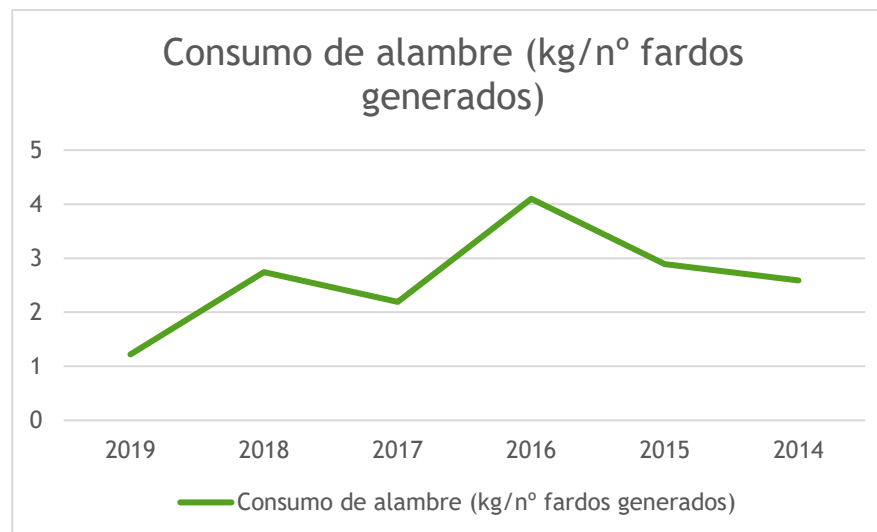
Atendiendo al primer gráfico relativo al consumo de gasóleo en vehículos, se puede observar que desde el 2015 se ha reducido considerablemente el consumo de gasóleo, lo cual se debe a las mejoras que se han ido implantando con el paso de los años. Si bien es cierto, se puede observar que los consumos han ido oscilando desde entonces, aumentando y disminuyendo de manera intermitente desde entonces, aunque sin superar el máximo registrado de 2015. Se observa, que de 2018 a 2019 se ha producido un aumento en el consumo de gasóleo A, que puede deberse a la adquisición de un nuevo camión durante este mismo año.

En el caso del consumo de gasóleo B para las carretillas, el consumo sigue ascendiendo, llegando a alcanzar durante el 2019 el máximo valor obtenido de 4.54 (L/hora de trabajo), 0.4 más que en 2018. Puesto que la actividad principal de Ecovidal se desarrolla en la planta de producción, las máquinas

están en continuo funcionamiento la mayor parte de la jornada laboral, de ahí que sea complicado aplicar medidas de ahorro de combustible en carretillas. no obstante, se realizan mantenimientos preventivos con el fin de conservar la maquinaria en buen estado y evitar así, entre otras averías, un consumo extra de combustible.

3.6 USO Y CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS Y AUXILIARES

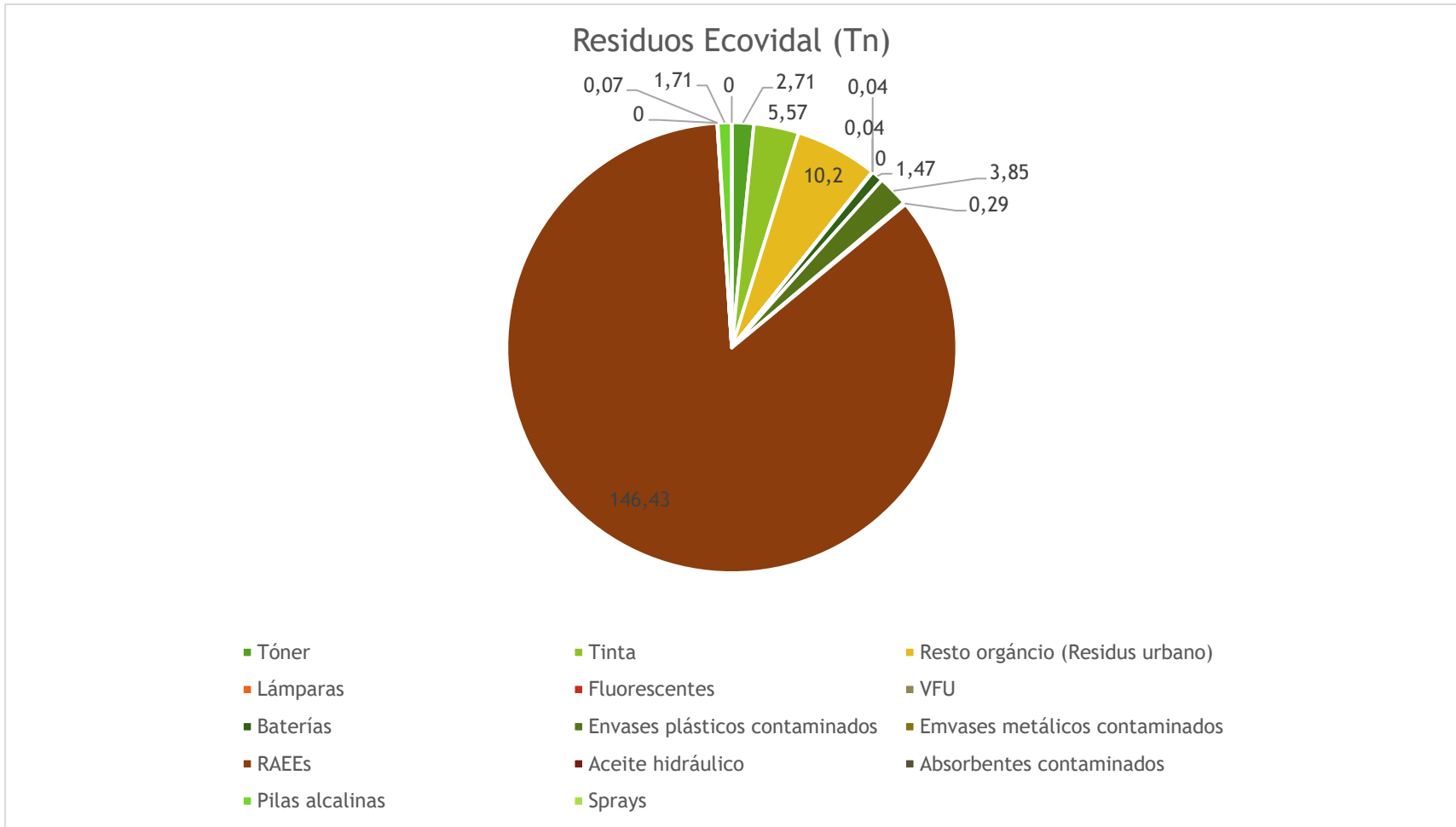
En Miguel Vidal e Hijos las principales materias primas son los residuos recogidos en otras organizaciones (papel, cartón, plástico), lo que a priori no se considera un consumo de materia prima ya que por el contrario forma parte del proceso de reciclado introduciendo de nuevo el material en el proceso productivo. A pesar de que estas son las materias principales, sí se consumen otras materias primas como el alambre y materias auxiliares como el aceite de motor, aceite hidráulico, lubricantes, ad blue... pero de todas ellas se produce un consumo estable y cíclico sin que se produzcan grandes cambios a excepción del alambre que presenta picos de consumo sin un motivo aparente. Desde el 2013, tal y como se aprecia en el gráfico, el consumo de alambre ha ido en aumento, lo que puede traducirse en un aumento de la producción, llegando a alcanzar su punto máximo en el 2016 con un 4.1 kg/ nº de fardos generados. Sin embargo, en 2017 se produjo un descenso muy marcado, en el que se alcanzó el valor de menos de 2.5 kg/nº fardos. En 2018, se recuperó la tendencia anterior, alcanzando un valor de 2.74 kg, aunque de nuevo en 2019 se produce un descenso brusco, hasta alcanzar un valor inusual de 1.22 kg/nº fardos, que viene de la mano de un cambio en los plazos de compra, habiéndose adquirido a finales tan solo la mitad de la cantidad habitual.



3.7 RESIDUOS

Miguel Vidal como empresa preocupada por el medio ambiente, intenta minimizar sus residuos todo lo posible, siendo la principal fuente de los mismos el material no recuperable, que se corresponde los con materiales impropios descartados tras la selección y triaje del material recepcionado en planta. No obstante, es un residuo indirecto por lo cual nuestra influencia es muy limitada.

Durante el 2019, caben destacar ciertos residuos que se han generado de manera considerable, como por ejemplo cartuchos de tinta, tóner, residuos no recuperable, y en especial los RAEEs, los cuales se han generado más del doble que en 2018... Con el fin de reducir los valores obtenidos, Miguel Vidal e Hijos SL ya ha propuesto una serie de medidas que se espera surtan efecto de cara al periodo 2020.



3.8 AGUAS RESIDUALES

La actividad de Miguel Vidal e Hijos como gestores de residuos no peligrosos, no conlleva de manera intrínseca la generación de vertidos que pudieran contaminar el agua, no obstante, previo a las conexiones de la red de pluviales se han realizado en ambas arquetas de control de efluentes según la Ley 10/1.993 de Vertidos Industriales. Estas arquetas de control de efluentes líquidos son de dimensiones adecuadas para su correcto funcionamiento.

Así mismo y debido a la presencia de vehículos a motor que pueden provocar vertidos accidentales de combustibles o aceites de motor, se han realizado dos separadores de grasas y fangos construidos in situ, de medidas adecuadas para su correcto funcionamiento. Estas arquetas se han colocado antes del pozo frontera, previo a la conexión al saneamiento municipal de forma que puedan ser controlados los vertidos realizados al mismo por parte de los servicios municipales.

3.9 EMISIONES A LA ATMÓSFERA

El impacto global de las emisiones atmosféricas de la empresa Ecovidal se han definido a partir de la huella de carbono, que es el cálculo del conjunto de los gases de efecto invernadero emitidos, expresados en tonelada equivalente de dióxido de carbono (t CO₂ eq.).

La huella de carbono se calcula desde 2014, bajo el método propuesto por el Ministerio para la Transición Ecológica para su posterior inscripción y utilizando como índice de actividad las toneladas de residuo gestionadas.

Se trata de una huella de organización de alcances 1 y 2, es decir se tienen en cuenta las emisiones directas y las emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico, dejando fuera del alcance otras emisiones indirectas., dando lugar a los siguientes resultados:

Resultados en Ton CO ₂ eq	2018	2017	2016	2015	2014
ALCANCE 1	517.8982	466.7179	533.5960	513.6609	508.2226
ALCANCE 2	74.6344	19.4446	63.8230	76.9801	42.2529
TOTAL	592.5326	486.1625	597.4190	590.6409	550.4755
TN CO₂ eq/ Tn de residuo gestionado	0.0097	0.00909	0.0105	0.0114	0.0112

Observando los resultados obtenidos, se puede ver que desde el 2015 la huella ha ido disminuyendo, un 0.0010 TN CO₂ eq/ Tn de residuo gestionado (aprox) en 2016 y un 0.00141 TN CO₂ eq/ Tn de residuo gestionado en 2017, alcanzando este periodo un valor de 0.00909 TN CO₂ eq/ Tn de residuo gestionado. Estos datos indican que las medidas que se han ido adoptando los últimos años, ofrecen resultados positivos en cuanto a las emisiones de CO₂, lo que se traduce en un hecho satisfactorio. No obstante, durante el 2018 se observa un aumento de nuevo, aunque por debajo de la cifra alcanzada en 2016, que resulta más similar al resto de valores obtenidos. Como resultado final del periodo 2014-2018, se ha conseguido reducir un 5.46% la huella de carbono, habiendo obtenido el sello, **calculo-reduzco**. De cara al periodo 2018-2022, se ha propuesto otro descenso con el fin de reducir las emisiones emitidas a la atmósfera de Ecovidal de un 5% más, a través de la adopción de algunas medidas como:

- Contratar la Garantía de Origen:
- Reducción de consumo eléctrico, Optimización de la recepción y procesamiento del material:
- Reducción del consumo de combustible:
 - Formación en conducción eficiente
 - Planificación de las rutas, estableciendo caminos óptimos
 - Control del repostaje
 - Renovación progresiva de la flota
 - Mantenimiento periódico de los vehículos:
 - Control de los neumáticos
 - Control de filtros:

Ya en 2016 se pudo ver el cumplimiento de esa reducción del 5% respecto al año base 2014, donde se alcanzó un 0.0105 CO₂ eq/ Tn de residuo gestionado, pero además, en 2017 continuó la reducción e incluso se superó de manera considerable. En 2018 sin embargo, se produce un aumento de nuevo, aunque como resultado final, se ha conseguido reducir más del objetivo propuesto, un 5.46% en el periodo 2014-2018. Miguel Vidal E Hijos SL seguirá trabajando muy duro para conseguir reducir de nuevo el objetivo del 5% de cara al 2022.

3.10 RUIDO

Dado que es evidente que la actividad de Miguel Vidal e Hijos SL es generadora de ruido, se realizó en 2015 un ensayo voluntario a través de un Organismo de Control Autorizado (OCA), del que se extraen los siguientes resultados.

Se toman como referencia los valores señalados en la tabla C del artículo 7 de la Ordenanza de Protección Contra la Contaminación Acústica del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, del 22 de junio de 2013, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas

MEDIDA: TIPO DE ÁREA RECEPTORA INDUSTRIAL (b)				NIVELES máx. dBA	
PTO DE MEDIDA	L _{k eq} dBA	INCERTIDUMBRE	Lk, d dBA	Art.7	Art 12
Punto 2	66	±2 dB	Horario diurno: 60	78 dBA	70 dBA

*Incertidumbre obtenida según IT-LAC-05. Estimación de incertidumbre en medida acústica.

Se certificó que los valores resultantes de las mediciones realizadas en las instalaciones de Ecovidal recogidos en periodo diurno, en el punto de máxima afección acústica son inferiores a los valores límite de inmisión de ruido aplicables, y por tanto se declararon conformes con los niveles

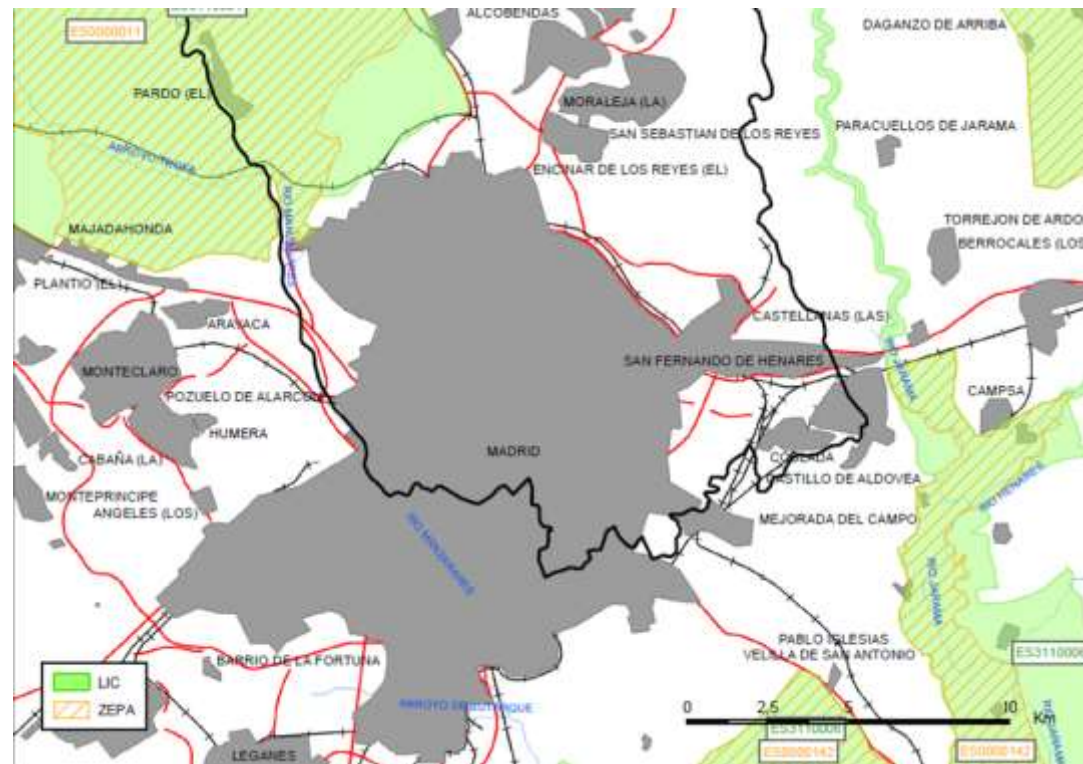
sonoros en ambiente exterior debidos al normal funcionamiento de las instalaciones. En 2019, se realizó una lectura de ruido tanto en planta como en una de las palas cargadoras, y ambos valores se encontraban dentro de los valores permisibles.

3.11 BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de Miguel Vidal e Hijos SL se sitúan en una zona industrial próxima a un núcleo urbano, con lo cual el impacto sobre la biodiversidad de las zonas está muy limitado, ya que a pesar de que existen zonas próximas de elevado interés ambiental, tal y como se recoge a continuación, se encuentran a priori fuera del alcanza del impacto que podría causar estas instalaciones.

En el municipio de Torrejón de Ardoz podemos encontrar, zonas declaradas LIC "Cuencas de los ríos Jarama y Henares" como Zona Especial de Conservación (ZEC) "Cuencas de los ríos Jarama y Henares y aprobado su correspondiente plan de gestión, de acuerdo con el artículo 42.3 de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

El territorio de la ZEC incluye en su totalidad el ámbito territorial de la ZEPA ES0000139, "Estepas cerealistas de los ríos Jarama y Henares" y la ZEPA ES0000142, "Cortados y cantiles de los ríos Manzanares y Jarama"



3.12 SUELOS

Respecto a las características del medio físico, el ámbito de estudio se asienta dentro de la cuenca Meso-Terciaria del Tajo o Cuenca de Madrid en la zona de transición de las facies intermedias a centro de la cuenca. El borde en esta región está constituido por las estribaciones meridionales del sector nororiental del Sistema Central.

El terreno sobre el que se asienta el municipio de Torrejón de Ardoz, forma parte de los grandes sistemas de terrazas de los ríos Henares y Jarama, formadas por materiales cuaternarios (arenas y arcillas) limitando al norte con terrenos más antiguos de la Sierra y al sureste con la banda de materiales terciarios: cantos, arcillas, yesos y cantos rodados. La red de drenaje está en consonancia con la jerarquización, norte-sur del río Jarama, siguiendo la alineación de la deformación estructural que forma la falla Berzosa-Riaza.

Las características de este suelo formado por terrazas fluviales, hacen que este tenga una gran proporción de materiales sueltos o áridos donde se alternan capas muy arcillosas con capas de gravas y áridos muy drenantes que suelen albergar las aguas del nivel freático más superficial.

Desde el punto de vista de la vulnerabilidad, la presencia de una capa de material arenoso permite un cierto caudal de agua subterránea cuya vulnerabilidad se estima alta debido a su naturaleza permeable. No obstante, su importancia como recurso y dado que su calidad se ha visto afectada por una concentración superior al 0.01mg/l de arsénico permitidos, la convierten en un recurso poco significativo.

En cuanto a los posibles focos de contaminación derivados de la actividad desarrollada por Miguel Vidal e Hijos SL, a pesar de la utilización de algunos productos y/o generación de residuos que a priori podrían por su naturaleza considerarse contaminantes del suelo, bien por la propia infraestructura de la empresa o los procedimientos de trabajo que impiden que dichas sustancias entren en contacto con el mismo, no considerándose por tanto focos de contaminación relevantes.

4. OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES

Miguel Vidal e Hijos SL planifica anualmente objetivos de calidad y medio ambiente en el marco del Sistema de Gestión Integrado, persiguiendo el objetivo de mejora continua.

A continuación, se recogen los objetivos planteados para 2019 así como los resultados obtenidos.

OBJETIVO	RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones)
Objetivo N°1- Calidad y Medio Ambiente Mejora global de la gestión del servicio	Objetivo no alcanzado (en curso) No se ha logrado definir e implementar de manera satisfactoria ningún indicador. El programa aún no está al 100%
Objetivo N°2- Medio Ambiente Reducción de la gestión de material no recuperable (residuo urbano) de Ecovidal en un 10% durante el 2019 con respecto al 2018	Objetivo no alcanzado No se ha logrado alcanzar el objetivo, es más, se ha superado la cantidad de material no recuperable con respecto al 2018, debido a la mala calidad de algunos residuos y poca segregación por parte del cliente, a lo que se añade falta de personal en planta.
Objetivo N°3- Medio Ambiente Reducción de un 1.5% del consumo de energía con respecto al 2018	Objetivo alcanzado Teniendo en cuenta diversos factores como las tn reales, o las medidas aplicadas en oficina, así como la concienciación del personal, se puede decir que teniendo en cuenta los datos del 2018, en 2019 se ha reducido el consumo más de un 1.5%

Ya que no se han obtenido los resultados esperados, ni siquiera la mitad de ellos, se consideran insatisfactorios los resultados, ya que, a pesar de haber trabajado para lograrlos y mejorar la gestión global de organización en todos los aspectos, algunos de ellos, resultan complejos de alcanzar. No obstante, se seguirá trabajando para alcanzar cada uno de los objetivos durante el nuevo periodo.

Se mantiene abierto el Objetivo nº2 de medio ambiente 2015, al igual que en 2018, puesto que se trata de un objetivo a medio plazo y es necesario registrar la huella de carbono anualmente. Se comienza un nuevo periodo 2018-2022 con un objetivo de una reducción de la HC del 5% con respecto al año base 2018.

OBJETIVO	RESULTADOS: ALCANZADO/ NO ALCANZADO (Razones)
Objetivo nº2 Medio Ambiente Cálculo de la Huella de Carbono de la Organización, en los alcances 1, 2 y 3 y elaboración de un Plan de Reducción de la misma, con un valor objetivo de reducción de al menos el 5% respecto al año base, siendo este 2013.	Objetivo alcanzado Se ha llevado a cabo el registro de la Huella de Carbono 2018. Tras la presentación de la HC 2018, se ha obtenido un resultado de una reducción de la misma de 5.46%, superando el mínimo de 5% establecido.

Los objetivos de la Calidad y de Gestión Ambiental definidos para su desarrollo y alcance en 2020, son:

OBJETIVO	MATERIA
Reducción del consumo de papel en oficina en un 15%	<input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Ambiental

Reducción del consumo de cartuchos de tinta y tóner en un 10%	<input type="checkbox"/> Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Ambiental
Mejora de la gestión de la documentación	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Ambiental

5. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION

En cuanto al cumplimiento legal se realiza una revisión semanal de la legislación y una evaluación trimestral con el objetivo de identificar de manera rápida los nuevos requisitos aplicables. Destacar la completa adaptación al Real Decreto 180/2015 de 13 de marzo, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado, aplicable ya tanto para los traslados intercomunitarios e intracomunitarios.

En cuanto a aspectos pendientes, se indican los siguientes:

- Se mantiene en fase de preparación por parte de la Administración la plataforma telemática para el cumplimiento de los requisitos establecidos por el RD 110/2015 sobre aparatos electrónicos y eléctricos.
- En el último periodo del año 2019 cabe destacar la Orden TEC/1023/2019, de 10 de octubre, por la que se establece la fecha a partir de la cual será exigible la constitución de la garantía financiera obligatoria para las actividades del anexo III de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, clasificadas como nivel de prioridad 3, mediante Orden ARM/1783/2011, de 22 de junio, la cual tiene por

- objeto establecer la fecha a partir de la cual será exigible la garantía financiera prevista en el artículo 24 de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental a las actividades clasificadas con nivel de prioridad 3 en la Orden ARM/1783/2011, de 22 de junio, por la que se establece el orden de prioridad y calendario para la aprobación de las órdenes ministeriales a partir de las cuales será exigible la garantía financiera obligatoria, previstas en la disposición final cuarta de la Ley 26/2007, de 23 de octubre.

Como valoración general mencionar que durante el 2019 el control del cumplimiento de requisitos se ha realizado adecuadamente.

No se destacan otros aspectos en cuanto a este punto, puesto que no se ha desarrollado nueva normativa relevante que aplique a la organización.

6. OTROS TEMAS AMBIENTALES

6.1 INCIDENTES Y SITUACIONES DE EMERGENCIA

A lo largo de 2019 no ha tenido lugar ninguna situación de emergencia, por otro lado, como se viene realizando anualmente se han llevado a cabo en el mes de noviembre y febrero 2020 varios simulacros, el primero de manera interna, consistente en un simulacro de vertido, y el segundo, a cuenta de nuestro servicio de prevención ajeno, Trauma Assistance, y tuvieron lugar el 22/11/2019 y el 21/02/2020 respectivamente, y se obtuvieron mejores resultados que el año anterior.

6.2 FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Durante el 2019 se han llevado a cabo diversas formaciones para toda la plantilla de Ecovidal, desde renovaciones de CAP y de ADRs para conductores, hasta reciclajes de manejo de carretillas para los operarios, o ampliación de conocimiento sobre la gestión y traslado de residuos en territorio nacional.

Se han realizado también formaciones internas sobre varios protocolos de actuación de diferentes ámbitos de trabajo, con el fin de mejorar la gestión de los residuos y mejorar la gestión interna de nuestra actividad, para ofrecer a nuestros clientes los mejores servicios y continuar con nuestra mejora para con el medio ambiente.

6.3 CERTIFICACIONES

CERTIFICACION	FECHA DE PRIMERA OBTENCIÓN/REGISTRO INICIAL	FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN/ÚLTIMO REGISTRO	NÚMERO DE CERTIFICACIÓN REGISTRO	VIGENCIA
ISO 9001:2015	17/02/2005	23/05/2017	1.804.0205	22/05/2020
ISO 14001:2015	17/02/2005	23/05/2017	M.810.0205	22/05/2020